



PLAN DE CONTINGENCIA PERÍODO 2024-2025 FRENTE A LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Estimados Docentes y Estudiantes:

Nos dirigimos a ustedes para informar sobre la implementación del Plan de Contingencia para garantizar el cumplimiento de las actividades académicas ante los cortes de energía eléctrica. Este plan entrará en vigor a partir del 21 de octubre de 2024, fecha en la que dará inicio el nuevo periodo académico 2024-2025.

Agradecemos su atención y colaboración para asegurar que este plan se lleve a cabo de manera efectiva y que, pese a las circunstancias, podamos mantener el ritmo y calidad de nuestras actividades académicas.

I. Motivación (Justificación jurídica)

La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 26, establece el derecho a la educación como un derecho fundamental, garantizando el acceso a una educación de calidad.

La Ley Orgánica de Educación Superior en su Art. 4, señala que el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

El Oficio Nro. UCE-VAP-2024-2825-O, de 18 de octubre de 2024, suscrito por la Ph.D. Mercy Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad Central, dispone las directrices para garantizar el cumplimiento de la planificación académica.

El Plan de Contingencia ante los cortes de energía eléctrica se fundamenta en la necesidad de garantizar el derecho a la educación, la seguridad de la comunidad educativa y la continuidad de las actividades académicas, responde a un compromiso ético de la Facultad con sus docentes y estudiantes, asegurando que la educación se mantenga como un derecho accesible y protegido, incluso en circunstancias adversas.

II. Contexto Actual

Como es de conocimiento público, en los últimos meses el país ha enfrentado cortes de energía eléctrica recurrentes debido a una fuerte sequía, lo que ha reducido la capacidad de las centrales hidroeléctricas para generar energía.

La ciudad de Quito cuenta con aproximadamente doce horas de luz solar continua, desde las 6H00 hasta las 18H00. Sin embargo, los cortes de luz anunciados por la Empresa Eléctrica Quito (EEQ) se presentan en distintos horarios y comunican con pocos días de antelación, lo que complica la planificación efectiva de las actividades académicas en la Facultad de Ciencias Administrativas. Ante esta situación, se insta a los docentes y estudiantes a estar atentos a las notificaciones de la EEQ y a seguir las recomendaciones establecidas en éste Plan de Contingencia, para asegurar que las actividades se lleven a cabo con la menor interrupción posible.

Agradecemos su colaboración y compromiso para superar juntos este desafío.

III. Inicio del semestre 2024-2025

En sesión extraordinaria de 13 de agosto de 2024 el Honorable Consejo Universitario aprobó las modificaciones al calendario académico general, períodos 2024-2025 y 2025-2025.

El semestre 2024-2025 inicia 21 de octubre de 2024 en la Universidad Central del Ecuador.

La Facultad de Ciencias Administrativas opera en dos horarios académicos:

- Primer horario: 7:00 a 15:00 horas

- Segundo horario: 16:00 a 21:00 horas

Los cortes de energía afectarán principalmente al segundo horario, lo que dificulta la impartición de clases a partir de las 18H00 horas debido a la disminución drástica de la luminosidad y la falta de electricidad.

IV. Procedimientos de Contingencia Durante los Cortes de Energía Eléctrica

a. Modalidad Presencial:

Horario Matutino (07H00 a 15H00). - Ya que existe luz natural durante este período, las clases continuarán desarrollándose con métodos tradicionales, utilizando pizarra y marcadores líquidos, entre otras herramientas y materiales.

Horario Vespertino (16H00 a 21H00): A partir de las 16:00 horas, se implementarán las siguientes medidas:

Es importante que los docentes utilicen eficientemente las herramientas disponibles, como TEAMS y Moodle, para facilitar el aprendizaje. Aquí hay algunos puntos clave que pueden ayudar a estructurar el enfoque:

1. Clase Sincrónica: El docente debe cumplir con el horario establecido para las clases, asegurando que los estudiantes puedan participar en tiempo real.

2. Clase Asincrónica: Permite a los estudiantes acceder al contenido en cualquier momento y lugar de acuerdo a su disponibilidad de energía eléctrica. Aquí hay algunos aspectos a considerar al diseñar una clase asincrónica:

Contenido Grabado: Grabar la clase y subirla a Moodle (si el archivo es muy pesado se recomienda incluir un enlace al archivo compartido en Onedrive del docente).

En la Hora PAE, el docente utilizará recursos y actividades de aprendizaje que serán colocadas en la plataforma Moodle.

3. En casos excepcionales, los Directores de Carrera podrán autorizar la recuperación de clases de manera presencial en el horario que acuerde el docente con los estudiantes. Dicho acuerdo deberá evidenciarse por escrito y contener

las firmas del docente y la mayoría de los estudiantes. El docente será responsable de conseguir algún aula disponible en la Facultad de Ciencias Administrativas y se asegurará de que cuente con las condiciones apropiadas para impartir su clase. En el caso de que se considere el adelanto en horario de ingreso a la jornada vespertina, el personal docente permitirá el ingreso a los estudiantes que, por circunstancias laborales u otras debidamente justificadas, lleguen unos minutos tarde a clases.

b. Modalidad a Distancia:

Horario Vespertino (16H00 a 21H00): A partir de las 16:00 horas, se implementarán las siguientes medidas:

Se mantendrá el funcionamiento normal de la modalidad, es decir, se respeta la flexibilidad del estudiante para asistir o no a las tutorías sincrónicas, mientras que se le garantiza acceso a los contenidos a través de grabaciones o recursos disponibles en la plataforma educativa Moodle.

En la Hora PAE, el docente utilizará recursos y actividades de aprendizaje que serán colocadas en la plataforma Moodle.

Para aplicar un recurso y una actividad de aprendizaje en una clase asincrónica de manera efectiva, es importante asegurarse de que estos elementos sean accesibles, claros y permitan a los estudiantes aprender de manera autónoma, a su propio ritmo.

1. Selección y Presentación del Recurso

Tipo de recurso: Puede ser un video explicativo, artículo, infografía, podcast, o presentación interactiva. Los recursos deben ser rápidos y precisos para mantener la atención del estudiante.

Instrucciones claras: Cómo deben utilizarse.

Contexto y objetivo: Explica rápidamente el objetivo del recurso y cómo se relaciona con el tema de clase, que ayudará a los estudiantes a trabajar con el recurso.

Accesibilidad: Asegúrate de que el recurso sea fácil de acceder desde cualquier dispositivo, sea descargable (si es necesario), y tenga alternativas para personas con discapacidades (por ejemplo videos con subtítulos).

2. Diseño de la Actividad de Aprendizaje

Actividad basada en el recurso: La actividad debe estar directamente relacionada con el recurso.

Indicaciones claras y detalladas: Define los pasos que los estudiantes deben seguir, los criterios de evaluación (si es el caso), y el formato de entrega.

Interacción entre estudiantes: Fomenta la interacción entre los estudiantes a través de foros, comentarios en blogs, o revisión entre pares. Esto enriquece la experiencia y fomenta el aprendizaje colaborativo.

Autoevaluación o retroalimentación: Proporciona herramientas para que los estudiantes se autoevalúen o promueve la retroalimentación entre compañeros para un mejor aprendizaje.

3. Seguimiento y Evaluación

Plazos claros: Es importante definir plazos de entrega.

Realimentación y soporte: Proporciona un canal donde los estudiantes puedan hacer preguntas o recibir retroalimentación, ya sea mediante un correo, foro de preguntas, o una sesión sincrónica para aclarar dudas.

V. Configuración de aulas virtuales Moodle y aulas en el aplicativo TEAMS

El personal docente de las dos modalidades configurará y utilizará las aulas virtuales tanto en Moodle como en TEAMS, con las actividades y recursos de aprendizaje antes descritos.

Se sugiere crear un equipo de trabajo de tipo Clase de manera que se pueda tener un equipo por cada asignatura.

En cada asignatura se sugiere que se creen canales por día que se dicte clases en la asignatura, de manera que se pueda llevar un control de las clases, temas dictados y videos grabados. Para mayor información sírvase ver el siguiente enlace: [Creación de equipos en TEAMS](#)

VI. Registro de Asistencia del personal docente

- Horario Matutino (07H00 a 15H00). - En los días de corte de energía eléctrica se utilizará la "Hoja de Registro de Asistencia" que para el efecto proporcionará la Unidad de Talento Humano de la FCA, tanto para el control de entrada como para la salida.
- Horario Vespertino (16H00 a 21H00). - En los días de corte de energía el personal docente enviará un mensaje de entrada y salida al correo de la Unidad de Talento Humano de la FCA: fca.talento.humano@uce.edu.ec

VII. Medidas de Seguridad y Bienestar

Las medidas de seguridad y bienestar planteadas son esenciales para garantizar la integridad y continuidad de la experiencia académica en momentos de cortes de energía. A continuación, se resumen y se amplían algunos puntos clave que pueden ser útiles para docentes y estudiantes:

1. Planificación Anticipada del Transporte

Recomendación: Tanto los docentes como los estudiantes deben planificar sus rutas de regreso con antelación, especialmente en horarios nocturnos o de baja visibilidad.

Opciones de transporte seguro: Se debe optar por servicios de transporte confiables, como taxis o aplicaciones de transporte con buena reputación y que ofrezcan la posibilidad de compartir la ubicación en tiempo real.

Uso de transporte público seguro: Si se usa transporte público, se recomienda hacerlo en horas donde aún haya luz natural o transitar por rutas con mayor seguridad y vigilancia.

2. Fomento de la Coordinación y Acompañamiento

Movilizar en grupos: Se sugiere que los docentes y estudiantes coordinen entre sí para acompañarse en el trayecto, tanto al dirigirse hacia el lugar de estudio como en el regreso a casa. Esto no solo reduce riesgos de seguridad, sino que refuerza la solidaridad y el apoyo entre la comunidad educativa.

Comunicación constante: Como medida adicional de seguridad, sugerimos mantenerse en contacto con familiares o amigos mediante el uso de aplicaciones que permitan el monitoreo en tiempo real de la ubicación.

3. Colaboración en Grupos de Estudio

- Estudio en conjunto: Formar grupos de estudio presenciales en las casas de aquellos estudiantes que cuenten con suministro eléctrico, puede facilitar no solo el acceso a clases sincrónicas, sino también el intercambio de ideas y la colaboración en actividades académicas.
- Organización de las reuniones: Para evitar desplazamientos innecesarios o riesgos adicionales, se recomienda que las reuniones de estudio se realicen durante horas diurnas o en lugares que cuenten con iluminación adecuada y seguridad.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo: Estas reuniones de estudio presenciales no solo aseguran que todos los miembros de la comunidad tengan acceso al aprendizaje, sino que también crean un entorno de apoyo mutuo y fortalecen las relaciones dentro de la Facultad.

4. Utilización de Recursos Alternativos

Estas medidas no solamente buscan minimizar los riesgos de inseguridad, sino también garantizar la continuidad del aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa. La coordinación y colaboración entre docentes, estudiantes y la institución es clave para superar los desafíos que los cortes de energía puedan presentar.

VIII. Control del cumplimiento de actividades académicas

Cada Dirección de Carrera controlará de manera efectiva el cumplimiento de las actividades académicas. Para ello, el personal docente de las dos modalidades utilizará la "Hoja de Control de Actividades Académicas del Docente", en el que los docentes deberán registrar, entre otros datos, los siguientes:

- Fecha de la actividad académica.
- Hora de inicio y fin de la actividad académica realizada.

- Tema o Proyecto: una descripción del tema impartido o actividad académica realizada.: En caso de impartición de clases, se incluirá un enlace a la grabación sincrónica de la clase realizada a través de Teams en el campo denominado "Enlace". Para horas de prácticas experimentales (PAE), que incluyen talleres o casos prácticos asignados a los estudiantes, se detallarán las instrucciones, seguimiento y monitoreo efectuado, con sus enlaces correspondientes a un archivo compartido en Onedrive del docente con permisos de lectura.
- Herramienta tecnológica: Identificar las herramientas tecnológicas utilizadas.
- Evidencia: Se incluirán evidencias del tema impartido o actividad académica realizada.
- Observaciones: Se incluirá cualquier observación que el docente estime pertinente.

Acorde con lo solicitado por la Sra. Vicerrectora Académica se debe llenar semanalmente la Hoja de Control de Actividades Académicas del Docente, que deberá ser entregadas a cada Dirección de Carrera hasta las 21h00 del siguiente lunes. Dicha Hoja de Control será consistente con el Horario de Actividades Académicas de cada docente y deberá ser subida en formato Excel y PDF en los siguientes espacios compartidos en Onedrive:

[CONTROL DE ACTIVIDADES 24-25 CA](#)

[CONTROL DE ACTIVIDADES 24-25 AE](#)

[CONTROL DE ACTIVIDADES 24 25 AP](#)

VIII. Conclusiones y Compromiso

Ante la situación actual, es fundamental que la adaptación y la colaboración entre docentes y estudiantes se mantenga como prioridad para garantizar la continuidad académica. La Facultad de Ciencias Administrativas refuerza su compromiso con la comunidad educativa al tomar las siguientes medidas:

1. Monitoreo Continuo de la Situación

- Se revisará y ajustará el plan de contingencia de manera oportuna para asegurar que las clases, evaluaciones y otras actividades académicas se adapten a las necesidades. Se lo hará a través de disposiciones puntuales de parte de las Direcciones de Carrera.

2. Flexibilidad y Soporte

- Los docentes estarán atentos a las dificultades que puedan surgir debido a los cortes de energía y proporcionarán flexibilidad en la entrega de tareas o evaluaciones, siempre que sea posible, para mitigar cualquier contratiempo ocasionado por estas circunstancias.
- Se reitera la disponibilidad de grabaciones de las clases sincrónicas para aquellos estudiantes que no puedan asistir en tiempo real, asegurando que todos tengan acceso al contenido académico necesario para su progreso.

3. Comunicación Activa

- La Facultad mantendrá una comunicación constante con la comunidad educativa, informando sobre cualquier cambio en los horarios o ajustes necesarios en las actividades académicas. Es fundamental que tanto estudiantes como docentes se mantengan informados y conectados con los canales oficiales de la institución.

Estas medidas reflejan el compromiso de la Facultad de Ciencias Administrativas con la educación de calidad, incluso en circunstancias difíciles, y su disposición para ajustar las estrategias de enseñanza según las condiciones actuales.

IX. Duración de la Contingencia

La contingencia estará vigente hasta que el país recupere las condiciones normales de generación y suministro de energía eléctrica. Durante este tiempo, continuaremos ajustando nuestras estrategias para minimizar el impacto en las actividades académicas, asegurando que la calidad educativa no se vea comprometida.

Agradecemos profundamente su atención, comprensión y colaboración en la implementación de este plan de contingencia. Con el compromiso y la cooperación de todos, estamos seguros de que superaremos los desafíos que enfrentamos, manteniendo la excelencia académica que caracteriza a nuestra Facultad de Ciencias Administrativas.

¡Juntos seguiremos adelante con éxito!

Dra. Paulina Viteri Martínez
Decana (E) Facultad de Ciencias Administrativas
Universidad Central del Ecuador